

Actualización de los Índices de Precios al Consumidor de los Adultos Mayores y de los Adultos Mayores Vulnerables con base año 2018=100

Nathaly Andrade¹

I. Introducción

En 2014, el Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales (CLAPES-UC), al analizar la realidad de la estructura poblacional actual y proyectada en Chile, decidió aportar con nuevos instrumentos para el mejoramiento del diseño de políticas públicas en Chile. En particular, propuso dos índices: el Índice de Precios al Consumidor del Adulto Mayor (IPC AM) y el Índice de precios al consumidor del Adulto Mayor Vulnerable (IPC AMV), con el objetivo de que sean utilizados como instrumentos de seguimiento y estimación del costo de vida de los adultos mayores en Chile. Desde 2014, ambos indicadores han permitido realizar un seguimiento mensual a la evolución del costo de vida de los hogares donde todos sus miembros pertenecen al grupo etario de 60 o más años y, además, en el caso del IPC AMV, que se refiere a los adultos mayores que se encuentran en el primer quintil de ingresos, lo que los posiciona en una condición de vulnerabilidad. Específicamente, el IPC AM y el IPC AMV son un promedio ponderado de precios de bienes y servicios de una canasta representativa de consumo para los hogares cuya totalidad de sus miembros son mayores a 60 años a nivel nacional.

Dado que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) actualizó la canasta del IPC es necesario actualizar el IPC AM y el IPC AMV, puesto que ingresan nuevos bienes y servicios que consumen los adultos mayores y, además, se van retirando aquellos que con el tiempo van quedando obsoletos, contribuyendo así a una mejor medición de la inflación que enfrenta este grupo de la población. Por tanto, este documento presenta la metodología de cálculo del IPC AM y AMV y sus resultados principales, que se publicarán con base anual 2018=100. Este cambio de año base corresponde a la primera actualización de la canasta de productos de los adultos mayores, para lo cual se utilizó como fuente principal la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF VIII), además de los documentos metodológicos del INE para el cálculo del IPC General. Finalmente, al igual que el IPC General del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los IPC AM y AMV tienen una cobertura geográfica correspondiente a 16 capitales regionales y áreas urbanas dentro de las fronteras del país.

¹ Investigadora CLAPES UC

II. Metodología de cálculo y actualización del IPC para los adultos mayores

A continuación, se detalla la metodología de cálculo del IPC de los adultos mayores, que toma en cuenta las características metodológicas de la EPF VIII de 2018 y la metodología de cálculo del Índice de Precios al Consumidor general (IPC) del INE.

El primer paso a seguir es identificar en la EPF VIII de 2018, la muestra de hogares conformados solo por adultos mayores de 60 o más años. El objetivo de esto es obtener la estructura real de consumo de este grupo etario. Los resultados obtenidos de dicha encuesta muestran que el número de hogares compuestos solamente por integrantes de 60 o más años alcanza 412.359, es decir 12,2% de los hogares cubiertos por la encuesta (de la muestra expandida).

Una vez obtenido dicho grupo se procede a determinar el gasto en los bienes y servicios que los adultos mayores consumen. De esta forma se obtienen los ponderadores de cada una de las divisiones en que se clasifica la canasta de consumo. Para la selección de dicha canasta se aplicaron los mismos criterios descritos en el “*Manual Metodológico del Índice de Precios al Consumidor (IPC) base anual 2018*” publicado por el INE y que se detallan a continuación:

- A nivel “*grupo*”, la cota mínima de ponderación en el gasto total es:
 - 0,1% en la división 1 “*Alimentos y bebidas no alcohólicas*”
 - 0,2% en las demás divisiones
- Y a nivel de “*productos*” se evalúan los que cumplen con:
 - Cota mínima de ponderación de los productos de 0,020% en el gasto total de los hogares.
 - Presencia de gasto de los productos en cuatro de los cinco quintiles según ingreso per cápita.

Es importante mencionar que se consideraron los ajustes que se detallan en la “*Separata Técnica*” del INE, es decir, se excluyeron los gastos vinculados al trueque, la producción de autoconsumo, las inversiones y las transferencias que no constituyen gasto en consumo. Además, las ponderaciones para los productos automóvil usado, juegos de azar y seguros se ajustaron, ya que la EPF utiliza el criterio de gastos brutos. Para dichos ajustes se utilizó información de registros administrativos (Encuesta Coyuntural de Comercio (INE), Encuesta Registro Automóviles (Servicio de Registro Civil e Identificación), Superintendencia de Valores y Seguros, Superintendencia de Casinos de Juegos, entre otros), con el fin de obtener un ponderador neto que es consistente con los fines del IPC. Asimismo, se ajustó el gasto en bebidas alcohólicas y tabaco con información de Cuentas Nacionales, en vista de que estos gastos están sub-reportados en la EPF.

Con dicho procedimiento se calculan los gastos de los hogares de adultos mayores de 60 años o más en las distintas divisiones que captura el IPC, es decir, se re-ponderan las 12 divisiones de la canasta del IPC general en función del gasto que el grupo de personas de 60 años o más asigna a cada producto. Finalmente, se ordenaron los hogares de adultos mayores de acuerdo a su ingreso y se utilizó al grupo de Adultos Mayores que se encuentran en el primer quintil de ingresos. Con este grupo se aplicó el mismo procedimiento detallado anteriormente, lo que permitió estimar el costo de vida de los Adultos Mayores más vulnerables del país.

III. Nueva Canasta del IPC del Adulto Mayor y Adulto Mayor Vulnerable (base anual 2018=100)

Las nuevas canastas de los adultos mayores con base anual 2018=100 conservan las 12 divisiones, 41 grupos y 88 clases que la canasta con base 2013=100; sin embargo, la canasta de adultos mayores disminuye el número de productos de 308 a 271, mientras que la canasta de los adultos mayores vulnerables lo hace de 287 a 252 productos.

Como era esperable, la estructura de gastos de los adultos mayores, vulnerables y no vulnerables, es similar a los gastos de la canasta con base 2013=100. Esto es, el gasto de los adultos mayores en salud casi duplica el gasto de los consumidores promedio, situación coherente desde el punto de vista del ciclo de vida, pues las personas mayores de 60 años tienden a requerir más asistencia médica y medicinas para hacer frente a los deterioros de salud propios de la edad. Asimismo, el gasto en educación de los adultos mayores tiende a cero, pues la formación académica en esta etapa de vida ha concluido. Si bien los adultos mayores presentan gastos en cursos de capacitación, su ponderación dentro del total de gastos es relativamente menor.

Asimismo, la ponderación en la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas y otros gastos relacionados con alimentación de los hogares de adultos mayores más vulnerables supera al gasto en alimentos de los consumidores promedio. Esto demuestra que, en vista de su condición de vulnerabilidad, su principal objetivo es cubrir su principal necesidad básica. La segunda ponderación más alta corresponde a la División de Vivienda y Servicios Básicos, junto con la División de Equipamiento y Mantenimiento del Hogar, que se explica principalmente por el gasto en las sub-clases de Electricidad y Gas Licuado. Además, la importancia del transporte dentro de los hogares de adultos mayores vulnerables es casi la mitad de lo que destinan los hogares de toda la población. Esto sugiere que los adultos mayores vulnerables están casi imposibilitados de destinar sus escasos recursos para cubrir los costos del transporte, por las características propias de su condición de vejez (i.e. reclusión y aislamiento).

Un aspecto que vale la pena resaltar es la disminución que se observa entre 2013 y 2018 en el ponderador de Salud en el grupo de los adultos mayores vulnerables, mientras que el incremento más importante se da en gastos de Vivienda y Servicios Básicos. De igual manera, los cambios más importantes dentro de los adultos mayores están dados por la disminución de los gastos en Equipamiento y Mantenimiento del Hogar y por el aumento en los gastos de Restaurantes y Hoteles (ver Tabla 1).

Tabla 1: Ponderadores IPC AM e IPC AMV 2013 vs 2018

DIVISIONES	POND 2018=100	POND IPC AM 2018=100	POND IPC AMV 2018=100	POND 2013=100	POND IPC AM 2013=100	POND IPC AMV 2013=100
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	19.30	21.47	33.02	19.06	20.96	35.13
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	4.78	3.71	3.39	3.31	2.60	2.84
VESTUARIO Y CALZADO	3.51	2.24	2.93	4.48	3.11	1.41
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	14.83	17.33	26.40	13.83	17.71	23.10
EQUIPAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL HOGAR	6.52	8.41	5.93	7.02	10.24	6.85
SALUD	7.77	11.74	4.10	6.44	12.10	7.76
TRANSPORTE	13.12	12.11	7.03	14.47	12.87	6.01
COMUNICACIONES	5.45	5.58	4.96	5.00	5.65	6.28
RECREACIÓN Y CULTURA	6.59	6.25	3.98	6.76	4.98	3.61
EDUCACIÓN	6.60	0.44	0.29	8.09	0.42	0.10
RESTAURANTES Y HOTELES	6.38	5.32	3.84	4.37	3.48	2.04
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5.15	5.40	4.13	7.16	5.87	4.87

Fuente: Elaboración propia con base en información de la EPF

Los resultados obtenidos dan cuenta de la realidad que viven los adultos mayores en Chile y muestran la forma en como priorizan sus gastos. En particular, destaca el hecho que tanto los AM como los AMV continúan priorizando, principalmente, el consumo de alimentos y gastos en vivienda y servicios básicos sobre otros bienes y servicios.

Para finalizar, CLAPES-UC hace énfasis en el aporte de instrumentos como el IPC AM y el IPC AMV, que permiten realizar un seguimiento y evaluar las condiciones de vida de las actuales y futuras generaciones de adultos mayores en el país, lo que a su vez permitirá mejorar su calidad de vida a través del diseño de buenas políticas públicas.

IV. Referencias

Cerda, R., Gonzales, L. y Larraín, F., 2016. ¿Es caro ser adulto mayor en Chile? En Larraín, F., Marín, P., y Valenzuela, E., ed., *Cómo vivir bien 100 años*. Chile: Ediciones UC, pp. 19-28.

Instituto Nacional de Estadística (2018), Manual Metodológico del Índice de Precios al Consumidor (IPC) base anual 2018. <https://www.ine.cl/docs/default-source/precios/ipc/base-2018/metodologias/metodologia.pdf?sfvrsn=13>

Instituto Nacional de Estadística (2018), Metodología, Octava Encuesta de Presupuestos Familiares 2018. <https://www.ine.cl/docs/default-source/ingresos-y-gastos/epf/viii-epf/documentacion/metodolog%C3%ADa-viii-epf.pdf?sfvrsn=4>

Instituto Nacional de Estadística (2018), Separata Técnica 2018. <https://www.ine.cl/docs/default-source/precios/ipc/base-2018/separatas/separata-t%C3%A9cnica.pdf?sfvrsn=4>